

En vísperas del Día Mundial del Reciclaje recicladores de base se certifican en gestión de residuos

El Ciudadano · 16 de mayo de 2022

A través de una alianza entre Nestlé Chile, SOFOFA, Fundación Emplea del Hogar de Cristo y la ANARCH, 17 recicladores recibieron una certificación que reconoce su labor y les permite contar con las competencias para el cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor.



Fotografía: Referencial | SmartCyA.cl

El 17 de mayo es el Día Mundial del Reciclaje. En ese marco, 17 recicladores de base de las comunas de Quinta Normal, Peñalolén y Estación Central fueron certificados a través del programa REPosicionando, iniciativa que busca formalizar y fortalecer el valor de este oficio dentro de la cadena productiva del país, en el marco de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP).

Gracias a esta iniciativa, impulsada por SOFOFA, OTIC SOFOFA, Fundación Emplea del Hogar de Cristo y la Asociación Nacional de Recicladores de Base (ANARCH), y que contó con el financiamiento de Nestlé Chile, los recicladores cursaron una capacitación de 97 horas, en las que adquirieron y reforzaron competencias necesarias para un correcto manejo de residuos y el cuidado del medio ambiente.

Lo anterior se llevó a cabo a través de una plataforma digital -creada junto a los recicladores de base- y cinco talleres, los que fueron cargados en tablets entregadas a los participantes. Luego fueron evaluados por la Certificadora Bureau Veritas. De esta forma, los 17 participantes formalizaron su labor, cumpliendo con los estándares medioambientales que establece la Ley REP, la cual otorga responsabilidades a los productores o importadores de distintos productos prioritarios.

«La certificación de recicladoras y recicladores de base es fundamental para el éxito de su inclusión en el sector del reciclaje formal que la REP hará crecer con fuerza en los próximos años. Es un reconocimiento a la trayectoria profesional que tiene ese trabajador/a y una demostración de sus habilidades, que le permite dar un valor agregado a ese trabajo que han realizado por mucho tiempo», comentó **Tomás Saieg, Jefe de la Oficina de Implementación Legislativa y Economía Circular del Ministerio del Medio Ambiente.**

En la misma línea, **Soledad Mella, Presidenta de la Asociación Nacional de Recicladores (ANARCH)**, dijo que *“para nosotros en la ANARCH oficializar y respaldar las competencias de nuestro trabajo diario es un desafío clave, pues reconoce nuestra labor como recicladores en el marco de la ley REP. Hoy por primera vez tenemos la oportunidad de ser visibilizados y reconocidos dentro de este sistema que hoy llamamos economía circular, haciéndonos cargo de los residuos que se han generado en nuestro país”*.

Cabe destacar que el proceso de reciclaje que lleven adelante las empresas debe hacerse con organismos gestores que cuenten con recicladores de base certificados. De esta manera, la Ley REP es la primera normativa que incluye a los recicladores como un oficio formal y un eslabón indispensable de la cadena de reciclaje, regularizando su trabajo. Así, podrán participar de la gestión de residuos en el sistema REP, siempre y cuando se certifiquen laboralmente y estén registrados en el Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) del Ministerio del Medio Ambiente. A su vez, esto les traerá ventaja ser contratados por los sistemas de gestión.

“REPosicionando ha sido el resultado de un trabajo colaborativo al cual las empresas se han sumado con gran interés y donde hemos logrado que el 100% de los recicladores que participan del proceso de certificación lo aprueben. Parte de este éxito se debe al trabajo que hicimos junto a los mismos recicladores, la OTIC SOFOFA y la Fundación Emplea, con quienes diseñamos una capacitación en donde todo el material y contenido fue desarrollado y pensado por los mismos recicladores, asegurando el sentido de identidad y pertinencia para los recicladores”, añadió **Gonzalo Russi, Secretario Ejecutivo del Comité de Desarrollo Empresarial Sostenible de SOFOFA**.

Nestlé y su compromiso con el planeta

En el marco de su propósito de desarrollar todo el poder de la alimentación para mejorar la calidad de vida, hoy y para las futuras generaciones, Nestlé persigue - tanto a nivel global como local- lograr que el 100% de sus envases sean reciclables o reutilizables al año 2025, a través de la optimización y el rediseño de sus empaques. Por ejemplo, sólo en 2020, lograron evitar el uso de envases y embalajes en casi 250 toneladas en todas sus fábricas en Chile, siendo el plástico el que representó la mayor proporción de este ahorro.

Raúl Troncoso, Líder de Sustentabilidad Corporativa y Creación de Valor Compartido de Nestlé Chile, señaló: *“Uno de nuestros compromisos en materia de sostenibilidad es reducir el impacto de nuestros productos en el medio ambiente, y en esa línea hemos estado apoyando iniciativas como REPosicionando, que permiten formalizar y reconocer la labor de los recicladores base como clave en la gestión de residuos. A la fecha, hemos apoyado a 40 personas desde el inicio del proyecto”*.

Fuente: [El Ciudadano](#)